

760

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

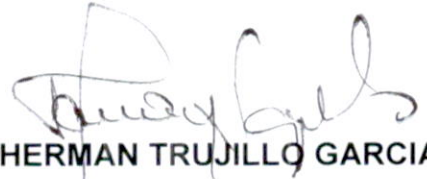
Bogotá D.C. ocho de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Exp. 2014-0428 DEL JUZ 21 C.C.

Visto el informe secretarial que precede, para llevar a cabo la audiencia señalada en la audiencia de 14 de febrero de 2020 (fol. 259), se señala la hora de las 9:00 del día 6 del mes de octubre del año 2020.

Por secretaria dar a los abogados las respectivas instrucciones para adelantar la respectiva audiencia. Los apoderados deben comunicar las mismas a sus representados. Art. 78-11 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO	
Secretaria	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se <u>notifica</u> por anotación en estado N° <u>44</u> fijado	
Hoy <u>10</u>	a la hora de las 8:00 A.M.
CESAR LOPEZ BERNAL Secretario	

Handwritten blue stamp: 10 9 JUL 2020